

**I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE  
SECRETARIA MUNICIPAL**

**ACTA SESION EXTRAORDINARIA  
CONCEJO MUNICIPAL**

En la Sala de Sesiones de la Municipalidad de Chiguayante, del día viernes 14 de Noviembre de 2014, siendo las 11:17 horas, se da por iniciada la Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal.

Preside la Sesión el Presidente Subrogante del Concejo, Don José Eduardo Vilches Vilches, Concejal de la Comuna; y actúa como Secretario del Concejo, Don Lisandro Tapia Sandoval, Secretario Municipal.

**CONCEJALES ASISTENTES**

- Sr. José Eduardo Vilches Vilches
- Sr. Aldo Aravena Silva
- Sr. Carlos Benedetti Reiman
- Sr. Mario Osbén Méndez

**FUNCIONARIOS ASISTENTES**

- Sr. Lisandro Tapia S., Secretario Municipal
- Sr. Jorge Wong B. Director Jurídico
- Sr. Luis Stuardo P., Director (S) de la D.A.E.M.
- Sr. Miguel Guerrero M., Director de Control
- Srta. Débora Luengo S., Jefa de Finanzas de la D.A.E.M.
- Sr. César Ocampo A., Encargado de Remuneraciones de la D.A.E.M.
- Directiva del Colegio de Profesores de Chiguayante
- Directiva de los Asistentes de la Educación de Chiguayante
- Directores Colegios Municipalizados de Chiguayante

## I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

### ACTA N° 35

Chiguayante, noviembre 14 de 2014

Se inicia Sesión Extraordinaria, siendo las 11:17 horas del día viernes 14 de Noviembre de 2014.

Preside la Sesión, el Presidente Subrogante del Concejo, Concejal de la Comuna, Don José Eduardo Vilches Vilches.

#### TABLA:

#### ✚ Aprobar el Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal (PADEM) 2015.

**SR. TAPIA – SECRETARIO MUNICIPAL:** Señores, le corresponde dirigir al señor José Eduardo Vilches V., Concejal de esta Comuna, como la tercera mayoría, por las explicaciones que él va a dar a continuación.  
Presidente, tiene la palabra.

**SR. VILCHES – PDTE. (S) DEL CONCEJO:** Bueno, quiero que nos pongamos de pie, en nombre de Dios vamos a iniciar este Concejo, cuyo único tema es “**Aprobar el Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal (PADEM) 2015**”.  
¡Gracias!

Debemos también justificar la ausencia del señor Alcalde, quien anda en un viaje en Santiago, me imagino que trabajando algo relacionado a la comuna, la señora Paulette Pierart está con licencia médica y don Juan Eduardo Quilodrán anda en una Comisión con el señor Intendente, creo que también en Santiago.  
Así que son las tres ausencias que no van a estar este día y las estamos justificando.

Bueno, el PADEM lo hemos estado trabajando en varias oportunidades, tanto con los Profesores, con los Apoderados, con la Dirección y también estuvimos haciendo participar a los Funcionarios Asistentes de la Educación.  
Tuvimos cuatro reuniones con ellos, para poder llegar, no cierto, a lo que realmente queremos con este PADEM para el 2015.

Creo que se ha trabajado bien, se hicieron algunas modificaciones, las cuales ustedes las pidieron, el señor Director Subrogante hizo los cambios correspondientes, en el día de hoy se está entregando ya el oficial, y creemos que con este PADEM vamos a trabajar muy bien el próximo año.

La gracia es, que todos entendemos que esto hay que trabajarlo. Y hay que trabajarlo con los Directores, no cierto, los Alumnos, los Apoderados y toda la parte que está dentro de la Educación, para eso es fundamental, no cierto, la coordinación dentro de los señores Directores de cada colegio, los nueve Colegios Municipalizados.

Yo quiero felicitar a la Dirección de Educación por su trabajo, quiero felicitar a los señores Directores, quiero felicitar al Colegio de Profesores que también tuvo su participación y a todos quienes participamos en este PADEM. Creo que ha sido lo mejor que se ha hecho, porque hicimos participar a la gente y eso era lo que queríamos entender, que la gente participe y que trabajemos en conjunto lo que realmente queremos hacer.

Yo voy a dejar al Presidente de la Comisión, don Aldo Aravena, que nos dé su informe, el último informe que se hizo en la reunión pasada.

**SR. ARAVENA – CONCEJAL:** Buenos días Presidente, buenos días a los asistentes acá a la reunión del Concejo para aprobar el PADEM, quiero saludar a los Dirigentes del Colegio de Profesores, a los Directores, a los Asistentes de la Educación, al DAEM y al Director Subrogante, don Luis Stuardo P.

Yo también me hago eco de sus palabras Presidente, de que este año tuvimos mucho más participación de los distintos actores de la Comunidad Educativa acá de la Comuna y para nosotros fue muy provechoso haber trabajado este PADEM, del punto de vista que se tomaron las distintas visiones de los actores desde acá de la comuna.

Entonces, yo creo que todos estamos porque la Educación acá en Chiguayante mejore, para el bien de la comunidad y de los niños acá de la comuna.

Así que esperemos que el 2015 sea auspicioso en el tema educacional, a pesar de que estamos con paro, pero, bueno, eso es un punto aparte que vamos a tener que resolver también. Tengo entendido que el Colegio de Profesores ingresó una carta, que me gustaría que nos entregaran al término de acá del Concejo, para también revisarla y ver qué vamos a hacer con eso Presidente.

Doy el informe de la Comisión:

**INFORME COMISION DE EDUCACIÓN  
LUNES 10 DE NOVIEMBRE DE 2014  
SALA DE REUNIONES CONCEJO MUNICIPAL**

Se da inicio a la reunión siendo las 18:40 horas, con la participación de los Concejales, Sr. Juan Edo. Quilodran R.; Sr. Mario Osben M.; Sra. Paulette Pierart R.; Sr. Aldo Aravena S.; Sr. José Edo. Vilches V. Asimismo participa el Sr. Luis Stuardo P., Director (S) de la Dirección de Administración de Educación Municipal, el Sr. Lisandro Tapia S., Secretario Municipal, y la Sra. Verónica Sepúlveda Vallejos, Secretaria de apoyo a reuniones de Comisiones.

**TABLA:**

➤ *Reunión final de la Comisión con el DAEM, para evaluar la incorporación de sugerencias o rechazos, de acuerdo a las reuniones sostenidas.*

- El Presidente de la esta Comisión, Concejal, Sr. Aldo Aravena S., sede la palabra al Sr. Luis Stuardo P., Director (S) de la Dirección de Administración de Educación Municipal.
- El Sr. Luis Stuardo P, Director (S) del DAEM, informa que junto al equipo de profesionales que trabajaron en la confección del PADEM-2015, se analizaron las diferentes observaciones y sugerencias entregadas tanto por la Directiva del Colegio de Profesores de Chiguayante, los Directores de los Colegios Municipalizados y la Directiva de los Asistentes de la Educación.

- El Sr. Luis Stuardo P., Director (S) del DAEM, da respuesta a varias de las observaciones y sugerencias propuestas cuyo listado se anexa, y que se encuentran insertas en los capítulos siguientes:
  - Capítulo I, **FUNDAMENTACIÓN PADEM-2015**, páginas 9 y 11
  - Capítulo III, **ANTECEDENTES DEL SISTEMA EDUCATIVO**, páginas 31, 33, 34, 36, 37 y 41.
  - Capítulo IV, **EVALUACIÓN DE RESULTADOS Y DE MATRÍCULA**, páginas 46 y 47.
  - Capítulo V, **PROYECTOS MINISTERIALES Y COMUNALES**, página 59.
  - Capítulo VI, **FODA, NUDOS CRÍTICOS U OBJETIVOS ESTRATÉGICOS**, página 77 y 81.
  - Capítulo VII, **PROGRAMAS Y PROYECTOS DE ACCIÓN POR U.E.**, páginas 98, 99, 100, 103, 104 y 113.
  - Capítulo IX, **RECURSOS FINANCIEROS**, página 168.
  
- El Señor Luis Stuardo P., Director (S) del DAEM, Informa además, que no todas las observaciones y sugerencias propuestas podrán ser incorporadas en el texto final del **PADEM-2015**.
  
- Los Concejales de esta Comisión solicitan al Sr. Luis Stuardo P., Director (S) del DAEM, incorporar como Anexo al **PADEM-2015**, el Reglamento de los Funcionarios Asistentes de la Educación "AFUPACH".
  
- *Los Concejales asistentes a esta Comisión, después de estudiar y analizar el Plan Anual de Desarrollo de la Educación Municipal (PADEM) en todos sus partes, sugieren al Honorable Concejo Municipal aprobar el **PADEM-2015**.*

Se da término a la reunión siendo las **20:20** horas.



ALDO ARAVENA SILVA  
CONCEJAL  
PDTE. COMISIÓN DE EDUCACIÓN

Presidente.

**SR. VILCHES – PDTE. (S) DEL CONCEJO:** ¡Gracias!  
Se le ofrece la palabra a los señores Concejales.

**SR. ARAVENA – CONCEJAL:** Yo ya dije todo lo que tenía que decir, no sé mis colegas.

**SR. BENEDETTI – CONCEJAL:** Presidente, bueno, en primer lugar, saludar a todos los actores de la Educación Municipal presentes en esta Sala. Saludar el esfuerzo que en conjunto se ha hecho para poder tener este Plan Anual de Educación Municipal.

En lo particular debo señalar que seguí de cerca, si bien no participe por otras razones, pero no participe en todas las Comisiones de Educación, sí seguí muy de cerca de cómo se iba elaborando el PADEM. Y me parece rescatable, que nuevamente haya sido participativo en el sentido de poderlo incorporar en esta instancia que es formal, poder incorporar a todos los actores involucrados, particularmente, y con un nuevo impulso, por parte de los Asistentes de la Educación, que por primera vez tienen un Reglamento y que además ese reglamento salió producto de mutuo acuerdo.

Debo señalar sí, que es un PADEM bastante realista y da cuenta de ello el ítem presupuestario.

Yo creo que a mi juicio esto tiene una nota de bastante responsabilidad, producto de que vamos a tener un instrumento que va a tener los pies puestos en la tierra, asumiendo la realidad y la complejidad por la cual hoy día atraviesa la Educación Municipal. Pero yo creo que en los PADEM sucesivos o en el año que entra en curso, que estamos ad portas de entrar, el año 2015, debiésemos también trabajar en un plan estratégico de mayor alcance, es decir, y esto va a ser resorte del DAEM y de la Administración Municipal, un plan estratégico que abarque cinco o diez años y que el PADEM sea una patita de este Plan Estratégico, porque el PADEM es una obligación legal, y muchas veces se caricaturiza y se dice “no, se repite como dogma esto, año a año, por más allá de los esfuerzos que se hagan por darle nuevos aires”. Pero sí insisto, en la necesidad de buscar un instrumento a mayor largo plazo, que contenga cadenas para la elaboración de los PADEM sucesivos que vengan, 2015, o sea, 2016, 2017 y 2018.

Por tanto, eso es lo que sugiero y eso es lo que creo que debe aplicarse para la Educación Municipal, porque al ritmo que vamos, vamos a enfrentar el próximo año, un año más crítico en la Educación Municipal.

He dicho Presidente.

**SR. VILCHES – PDTE. (S) DEL CONCEJO:** Bueno, comparto plenamente con su idea.

Yo creo que la idea es un trabajo que hay que coordinarlo con Educación y Educación tendrá que coordinarlo con sus Directores y con su gente que trabaja permanentemente con ellos, ¡pero hay que esperar algo! Hay que esperar cuáles van a ser los cambios en Educación, antes no creo que podamos hacer nada. Hay que ver cómo va a ser el sistema de trabajo y cómo vamos a poder trabajarlo a posterior, y eso hay que esperarlo.

Pero yo creo que sí y comparto con la idea de que hay que hacer un trabajo a largo plazo, pero hay que esperar, las cosas al tiro no se pueden hacer.

Ofrezco la palabra.

Señor Director, ¿no sé si quiere decir algo?

Puede pasar a conversar con nosotros, don Luis Stuardo.

**SR. STUARDO – DIRECTOR (S) DE LA DIRECCIÓN DE ADM. DE EDUCACIÓN MUNICIPAL:** Buenos días Presidente, Concejales y colegas.

Es realmente un momento histórico el que se está viviendo. El hecho de aprobar un Plan Anual de Educación involucra una responsabilidad enorme, pero no sólo de la Dirección de Educación, es una responsabilidad enorme de cada uno, de cada Profesor, de cada Asistente de la Educación y de cada profesional que trabaja en educación.

Nosotros hemos hecho el esfuerzo de ir consultando a la gente cuáles son sus sueños y qué cosas podríamos incorporar en este PADEM, pero no sacamos nada con soñar y pelear nuestros derechos, cuando tenemos tremenda responsabilidades y obligaciones.

Así es que yo le quiero pedir al Concejo, Presidente, y quiero pedir a la Comunidad Educativa que nos ayuden, porque este es un carro enorme que hay que llevar juntos. Nosotros podemos administrar desde arriba, pero la responsabilidad de buscar alumnos, de tener una escuela realmente afectiva es responsabilidad de todos nosotros.

Lo otro que quiero que quede claro, que nosotros vamos a estar en constante perfeccionamiento y reuniones de trabajo para apoyarnos mutuamente, de cómo nos ponemos al día en lo que viene en educación, hay exactamente como usted lo ha dicho, muchos cambios, de los cuales yo siento que se desconoce una gran mayoría, producto de que no ha sido claro el Ministerio en entregar las líneas de la reforma educacional, las letras chicas son importantes, entonces, yo creo que hay que estar en alerta. Para mí lo más importante es estar en alerta, queremos con toda la fuerza trabajar junto con las Asociaciones Gremiales, tanto de los Profesores como de los Asistentes de la Educación, le pido al Concejo también que no nos deje solos, que esté trabajando con nosotros en forma permanente, para ver como generamos acciones que mejoren la Educación de Chiguayante.

Aquí hay un PADEM bastante aterrizado y esperamos poder cumplirlo, como es un instrumento técnico va a depender de la matrícula. Y hoy día, por esta situación también nos afecta la matrícula, por lo tanto yo pediría al gremio, que una vez terminado este movimiento, que comprendemos y entendemos por los cuales se está luchando sus justas demandas, también vamos a pedir que se pongan las pilas, una vez terminado este proceso, para que podamos captar alumnos, porque Educación depende de la subvención, no nos gusta esto, no nos gusta a nadie, pero sí es así.

Hemos pedido, como se ha dicho aquí, la opinión de todos, profesores, alumnos y apoderados, están incorporadas, algunas hemos logrado responder, porque las otras entendemos y así lo hicimos en el Concejo, que tan solo eran comentarios. Comentarios que no pueden ir incorporados a un PADEM que es una planificación de acciones y objetivos a cumplir.

Nuestro marco legal está clarito aquí en el PADEM.

Y lo último, que precisamente entregamos al final al Concejo Municipal el Reglamento de los Funcionarios de la Educación, para los Asistentes de la Educación.

A este reglamento nosotros hicimos unas observaciones e hicimos algunos cambios, que yo le pediría al Concejo que lo revise y pueda más tarde determinar cuándo se va a aprobar. Están todos los artículos contemplados que habíamos conversado con la gente y estarían también las escalas, que van a empezar a regir a partir del 2015, de remuneración.

El Alcalde ha dispuesto que esto sea así, ha comprometido los recursos para poder financiar, porque esto requiere un financiamiento, y nosotros contamos con ello, para poder definir que este reglamento una vez aprobado se lleve a la práctica.

Igual quiero agradecer al Concejo, siento que hemos tenido como DAEM un gran respaldo y eso nos ha hecho trabajar tranquilos. Y yo quiero agradecer también a mí gente, a la gente que ha trabajado en forma muy profesional, que se ha preocupado dando mucho tiempo además incluso para poder cumplir y poder responder como corresponde con la Educación de Chiguayante.

¡Muchas gracias!

**SR. VILCHES – PDTE. (S) DEL CONCEJO:** ¡Gracias!

Bueno, en realidad aquí se le está entregando la herramienta de trabajo para el 2015, lo cual le pido a los señores Directores manejarlo bien y trabajémoslo bien para el bien de la Comuna.

Y quiero también pedirle a los señores Directores que trabajemos buscando alumnos, estamos quedando con muy pocos alumnos, se nos están yendo todos ya, pero si hacemos un trabajo en conjunto, yo creo que algo podemos recuperar y lo necesitamos, porque no podemos estar haciendo mucho aporte municipal, a consecuencia que a lo mejor, si

nosotros hacemos un buen trabajo podemos lograr y salvar este déficit, que no es mucho pero no deja de ser.

Así que, muchas gracias señor Director, le invito a que haga participar a sus Directores en lo que estamos conversando, para ver si podemos lograr algo este año.

Se ofrece la palabra.

**SR. ARAVENA – CONCEJAL:** Quisiera acotar algo, quedamos la otra vez con los Directores, de que vamos a empezar a tener un acercamiento con ellos, con los Directores y con los Asistentes más estrecho, de hacer comisiones trimestralmente acá, para ir más o menos viendo si se va cumpliendo el PADEM y para ir tomando más ideas y nosotros empapándonos más con esto, con el tema de la Educación. Así que va a ser bueno eso, de que interactuemos entre los distintos estamentos.

Lo otro que es importante Presidente, que los Directores acá van a tener que tomar un procedimiento de liderazgo dentro de los colegios, para que vayan empapando también a los profesores, es sumamente importante eso. Y que DAEM también haga alianzas estratégicas, yo les dije la vez pasada, de que aquí hay unas Escuelas de Lenguaje, que esos niños ¿adónde se van? Los que salen del Pre-Kinder, entonces hacer alianzas estratégicas, que nosotros estamos en la necesidad de incorporar niños a las escuelas; entonces, ahí también queda un tema para el DAEM, el Director.  
Eso, gracias.

**SR. VILCHES – PDTE. (S) DEL CONCEJO:** ¡Gracias!

Vamos a la votación:

Sr. Osbén: Apruebo.

Sr. Benedetti: Apruebo.

Sr. Aravena: Apruebo.

Y el suscrito aprueba; por tanto, se aprueba el PADEM 2015, para estar trabajándolo en el 2015.

¡Muchas gracias!

Se da entonces por finalizada la Sesión Extraordinaria, siendo las 11:38 horas, y muchas gracias por la participación en el día de hoy.



**LISANDRO TAPIA SANDOVAL**  
SECRETARIO MUNICIPAL

**JOSÉ EDUARDO VILCHES VILCHES**  
CONCEJAL  
PRESIDENTE (S) DEL CONCEJO



**DISTRIBUCIÓN**

- Sr. Alcalde (S) de la Comuna
- Sres. Concejales de la Comuna
- Direcciones Municipales
- Secretario Municipal
- Archivo

LTS/rmv